

JUEVES, 12 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 72

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-3310 *Información pública de expediente de autorización para la construcción de una pasarela peatonal en la margen derecha del río Suscuaja, en La Abadilla, término municipal de Santa María de Cayón. Expediente A/39/11454.*

Peticionario: Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

NIF nº: P 3907400J.

Domicilio: El Sombrero, s/n. Santa María de Cayón 39694. Santa María de Cayón (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Suscuaja.

Punto de emplazamiento: La Abadilla.

Término municipal y provincia: Santa María de Cayón (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la construcción de una pasarela peatonal en la margen derecha del río Suscuaja, en la Abadilla, término municipal de Santa María de Cayón (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 5 de abril de 2018.

El secretario general,

P.D., el comisario de Aguas adjunto,

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/3310

CVE-2018-3310